

## 1. Resumen

---

El Centro Colaborador de la OMS sobre Políticas relativas a Enfermedades Crónicas de la Agencia de Salud Pública de Canadá (ASPC) y la Unidad de Enfermedades No Transmisibles (ENT) de la OPS establecieron a finales de 2003 el Observatorio de Políticas sobre Enfermedades Crónicas. El Observatorio tiene por misión ampliar las capacidades técnicas necesarias para el análisis de las políticas sobre ENT y la evaluación de sus resultados en la red de países de CARMEN, ofreciendo de ese modo información que permita defender de forma convincente las medidas políticas en favor de la prevención de las ENT. Desde 2004, el Observatorio ha centrado sus estudios de investigación en la formulación de políticas relacionadas con las ENT. Equipos de investigación en tres países (Brasil, Canadá y Costa Rica) han puesto a prueba con éxito un método de investigación cualitativa para preparar estudios de caso sobre una política relacionada con las ENT y un análisis de casos cruzados.

En 2006, la OPS puso en marcha la Estrategia Regional y Plan de Acción para un Enfoque Integrado sobre la Prevención y el Control de las Enfermedades Crónicas, incluyendo el Régimen Alimentario, la Actividad Física y la Salud. La Estrategia Regional combina la respuesta panamericana a varias estrategias mundiales de la OMS: para la prevención y control de las ENT; el Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco; para el régimen alimentario y la actividad física, y para el alcohol y el cáncer.

La política y la promoción de la causa constituyen juntas la primera de las cuatro Líneas de Acción<sup>1</sup> de la Estrategia Regional. Dentro de ella se articula el papel del Observatorio de Políticas sobre ENT. La reunión tenía como objetivo precisar el papel del Observatorio durante los próximos 2-3 años en apoyo de la nueva Estrategia Regional y establecer los cimientos para un plan estratégico para el Observatorio. Antes de la reunión, representantes de la ASPC y la OPS acordaron estructurar los debates en torno a cinco temas estratégicos, fijando como tema transversal la formación/desarrollo de capacidades:

- Investigación de políticas
- Seguimiento de políticas
- Promoción de políticas sobre ENT
- Diálogo sobre políticas
- Elaboración de políticas

Durante las deliberaciones, los participantes identificaron y estudiaron más a fondo los siguientes puntos:

- ***Elementos en una visión viable:***
  - El Observatorio de Políticas promueve con éxito la cooperación intersectorial sobre políticas en favor de la salud en los ámbitos privado y público, incluidos el sector de

---

<sup>1</sup> Las otras tres líneas de acción son la vigilancia, la promoción de la salud y prevención de las enfermedades, y el control de las enfermedades y los factores de riesgo.

la salud y otros sectores diferentes. Al hacerlo, los países de las Américas se convierten en líderes para poner freno a la epidemia de enfermedades crónicas.

- El Observatorio de Políticas se convierte en fuente de confianza de información oportuna, pertinente, precisa y bien comunicada sobre políticas integradas, basadas en pruebas y multisectoriales en materia de ENT.

- ***Prioridades transversales:***

- Ampliar las escuelas de CARMEN.
- Crear una Infobase de CARMEN sobre ENT que combine elementos epidemiológicos y otros datos para la elaboración de políticas, por ej.: información fiscal, sobre la pobreza, etc.
- Desarrollar/mejorar las capacidades de los países para la elaboración, implementación y evaluación de los resultados de políticas sobre ENT.
- Fomentar la colaboración entre países y dentro de cada país.
- Fomentar el compromiso de instituciones y la sociedad civil no pertenecientes al ámbito de la salud.
- Movilizar los recursos y establecer iniciativas de cooperación en materia de políticas sobre ENT.

- ***Prioridades dentro de cada tema estratégico:***

<b><i>Investigación de políticas</i></b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Ampliar el marco analítico conceptual para incluir la implementación de políticas y el análisis/evaluación de los resultados de políticas.</li> <li>● Preparar un módulo para las escuelas de CARMEN a fin de difundir la metodología de investigación cualitativa y los “conocimientos” adquiridos con los proyectos piloto para promover la elaboración de estudios de caso y el análisis de casos cruzados. Utilizar los equipos de investigación como recursos en la difusión de la metodología.</li> <li>● Utilizar las escuelas de CARMEN para establecer redes entre países y fomentar la colaboración a fin de promover proyectos de investigación conjunta.</li> <li>● Elaborar una estrategia de investigación para el Observatorio de Políticas, estableciendo como prioridad de estudio las políticas sobre ENT integradas e intersectoriales, prestando atención a temas de interés o que podrían ser de interés para el público y los responsables de elaborar políticas.</li> <li>● Elaborar una estrategia de transferencia e intercambio de conocimientos para el Observatorio de Políticas de tal modo que su papel evolucione y deje de ser un observador pasivo para convertirse en promotor activo de políticas específicas sobre ENT.</li> </ul>
<b><i>Seguimiento de políticas</i></b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Cooperar con la comunidad académica y otras instituciones en la región para establecer una red que comparta un marco común integrado para los datos relacionados con las políticas sobre ENT, con indicadores intersectoriales y que integre los aspectos más importantes y viables para recopilar datos utilizando métodos de encuesta.</li> <li>● Elaborar acuerdos con la comunidad académica y otras instituciones u organizaciones para poner en marcha el diseño y puesta a prueba de herramientas de encuesta, y la recopilación, validación y análisis de los resultados.</li> <li>● Crear una base de datos/archivo de información relacionada con las políticas</li> </ul>

	<p>sobre ENT.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Combinar el seguimiento general pasivo de políticas con la selección estratégica de temas y aspectos de política a supervisar, de tal modo que los resultados sean oportunos y revistan interés para los responsables de elaborar políticas.</li> </ul>
<i>Diálogo sobre políticas</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organizar talleres nacionales e internacionales para pasar revista de forma sistemática a los estudios de caso existentes sobre políticas de ENT, y comparar, consolidar y sintetizar los conocimientos que contienen.</li> <li>• Elaborar mecanismos, estructuras y procesos de diálogo.</li> <li>• Identificar una lista de expertos dispuestos a compartir sus conocimientos sobre políticas de ENT y facilitar los diálogos nacionales e internacionales.</li> <li>• Elaborar un enfoque de comunicación externa para obtener el apoyo de los socios intersectoriales.</li> </ul>
<i>Defensa de políticas</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formar a nuevos defensores de la causa, por ej., a través de las escuelas de CARMEN.</li> <li>• Identificar las alianzas existentes que ya se dedican a defender la causa de las políticas sobre ENT y ponerlas en contacto con expertos en ENT del ámbito de la salud pública en países que deseen promover la causa, a fin de fomentar un intercambio de experiencias, competencias y herramientas, y elaborar mensajes coherentes.</li> <li>• Al principio, como mínimo, dirigirse a los Ministerios de Salud para que prevean en sus presupuestos una partida para la promoción de la salud y la prevención de ENT utilizando los ingresos impositivos del tabaco asignados.</li> <li>• Crear redes para evaluar las políticas existentes en otros sectores y promover cambios que contribuyan a la promoción y protección de la salud.</li> <li>• Armonizar los esfuerzos con el trabajo de la OMS en Ginebra en materia de políticas y promoción de la causa.</li> </ul>
<i>Elaboración de políticas</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar las capacidades y puntos fuertes regionales para la elaboración de políticas e identificar núcleos de capacidad y conocimientos expertos que puedan ser compartidos, por ej.: en las escuelas de CARMEN.</li> <li>• Promover la interacción intra e interregional entre países, por ej.: agrupar los esfuerzos de estados más pequeños o de estados de menor y mayor tamaño para fortalecer las capacidades nacionales y subnacionales existentes.</li> </ul>

- *Próximas etapas*, incluido un nuevo Mandato para el Observatorio y la convocación de un comité directivo para finalizar un plan estratégico.